Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, % de febrero de 1981.Visto el presente expediente Nº /////
294.887/81 del registro de la Subsecretaría de Admi
nistración, por el cual el Juzgado Federal de Prime
ra Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Réos)
solicita una partida especial de \$ 3.640.000.-, des
tinada a atender durante el corriente año los gas
tos que demanda la extracción de fotocopias, y te
niendo en cuenta lo establecido por Acordada Nº ///
17/79.

SE RESUELVE

- 1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a asignar al Juzgado Federal de Primeña Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) / una partida especial de PESOS: TRES MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA MIL (\$ 3.640.000.0) con cargo de / rendir cuenta para atender exclusivamente el gasto de referencia.
- 2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros servicios no personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-
- 3º) Regéstrese y devuélvanse a la citada Subsecretaréa, a sus efectos.-

b.m./G

1 393747**6**74 Pa